



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2025,
Volumen 9, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1

POTENCIAL DEL MUNICIPIO DE TUXPAN COMO DESTINO TURÍSTICO Y PUERTO EXPORTADOR

**POTENTIAL OF THE MUNICIPALITY OF TUXPAN AS
A TOURIST DESTINATION AND EXPORT PORT**

Maribel Martínez Lee
TECNM/Poza Rica, México

Celso Ramon Sarmiento Reyes
TECNM/Poza Rica, México

Dr. Israel Crecencio Mazario Triana
TECNM/Poza Rica, México

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.16028

Potencial del Municipio de Tuxpan como Destino Turístico y Puerto Exportador

Maribel Martínez Lee¹

maribel.martinez@itspozarica.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-3928-8967>
TECNM/Poza Rica
Mexico

Celso Ramon Sarmiento Reyes

celso.sarmiento@itspozarica.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0002-5400-8062>
TECNM/Poza Rica
Mexico

Dr. Israel Crecencio Mazario Triana

israel.mazario@itspozarica.edu.mx
<https://orcid.org/0000-0003-3011-2583>
TECNM/Poza Rica
Mexico

RESUMEN

El Golfo de México, específicamente el puerto de altura de Tuxpan, ha tomado gran importancia, ya que es uno de los principales destinos turísticos de sol y playa, asimismo funciona como una vía fluvial clave para la exportación de bienes y servicios, en particular automóviles provenientes de las plantas de fabricación ubicadas en el centro del país y con destinos internacionales. Para sustentar lo dicho se presenta un análisis de las fortalezas de Tuxpan, Ver, Mex., tales como su ubicación geográfica y las características ambientales de la playa. Se utilizó el razonamiento de análisis-síntesis, se realizaron visitas y observaciones con base en lineamientos jurídicos ambientales y se verificaron las distancias existentes entre los principales estados del Bajío que son exportadores de la industria automotriz y el puerto de Tuxpan. Esto sugiere que existen carreteras en condiciones adecuadas que facilitan el arribo de turismo y la conectividad, lo que coadyuva en el incremento del comercio automotriz. Se determina que debido al incremento del turismo y la exportación en el puerto presenta potencial para apoyar en el desarrollo regional. Sin embargo, se detectó que deben establecerse ciertas estrategias para que el turismo disfrute de condiciones adecuadas.

Palabras clave: lineamientos ambientales, turismo, desarrollo regional

¹ Autor principal

Correspondencia: maribel.martinez@itspozarica.edu.mx

Potential of the Municipality of Tuxpan as a Tourist Destination and Export Port

ABSTRACT

The Gulf of Mexico, specifically Tuxpan seaport has increased its relevancy as it is one of the principal sun-and-sand touristic destination, additionally is a key waterway for goods and services exportation, in particular automobiles coming from the manufacturing plants located in the middle of the country with international destinations. To support the previous information, it has been presented an strenghts's analysis of Tuxpan, Ver, Mex., such as the geographic location of the beach and its enviromental characteristics. It has been utilized the analysis-synthesis reasoning, it has been realized visits and observations based on enviromental legal guidelines and it has been verified the current distances between the principal exporting industrial estates located in The Bajío and Tuxpan seaport. This information suggests that there is highways with good road conditions that can provide an easier arrive of the tourism and facilitates the conectivity, which contributes on the increase of automotive commerce. It has been determinated that, by increasing the tourism and exportation, Tuxpan seaport has potential to support the regional development. However, it has been detected that certain strategies must be established in order to provide tourism with correct conditions.

Keywords: enviromental guidelines, tourism, regional development

Artículo recibido 05 diciembre 2024

Aceptado para publicación: 25 enero 2025



INTRODUCCIÓN

La investigación tiene la finalidad de dirigir la mirada hacia el puerto de Tuxpan como un puerto competitivo, para ello se consideran dos actividades económicas que se realizan en el puerto: el turismo de sol y playa, y la exportación de bienes (en particular automóviles). Primero se describe la actividad del turismo y como segundo punto el puerto como punto clave de exportación de vehículos.

En lo que respecta al turismo, la Organización Mundial de Turismo (ONU Turismo), ha publicado que México se ha encontrado en los 9 países con mayor número de llegadas de turistas extranjeros durante 2014, y tuvo el octavo lugar en el año 2016, esto ha generado importantes divisas. El turismo receptivo generó 21,333 millones de dólares en 2017, que equivalente al 71.8% de la inversión extranjera directa y al 74.1% del flujo de remesas que ingresaron al país en ese año. México es uno de los países reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) por la gran diversidad que se encuentra en su territorio en cuanto a lugares turísticos naturales culturales para atraer al turismo a sus tierras. El principal destino de los turistas es el de playa generando alta economía en hospedaje, comida y bebidas, es decir que genera derrama económica hacia otros sectores, el turismo se caracteriza como una actividad ociosa en la que el público puede disfrutar de la cultura, gastronomía y actividades que ofrecen los lugares; de acuerdo con INEGI (2022) el Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico aumentó 1.3 %, en términos reales, con respecto al trimestre previo. Por su parte, el del Consumo Turístico Interior creció 1.8 por ciento. A tasa anual, el Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico incrementó 7.4 % y el del Consumo Turístico Interior, 9.1 por ciento, y se puede decir que hubo un incremento alrededor del 1.6% por ciento del indicador trimestral de producto Interno Bruto Turístico, y al realizar el cálculo se muestra un aumento por encima del 7%. lo anterior debe considerar esta actividad para continuar detonándola para el mejoramiento de vida de más población, lo que se relaciona con lo que establece la agenda 2030 en el Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y en particular en la meta 8.2 “Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra”.



Si bien la pandemia del virus SARS COV2, afectó al turismo, al cerrarse las fronteras desde marzo de 2020, lo que generó una caída en la llegada de turistas a los países desde 2020, sin embargo, la recuperación del turismo en los 10 principales destinos turísticos a nivel mundial se está dando a partir de 2021, de manera gradual en los 10 destinos. La tabla 1 muestra la información correspondiente.

Tabla 1 Llegada de turistas en los principales destinos turísticos a nivel mundial

Cambio porcentual en relación con el año 2019				
Región	Porcentaje			
	2020	2021	2022	2023
China	-88	-90	ND	ND
Francia	-70	-64	-15	-2
Alemania	-69	-70	-28	-12
Italia	-61	-58	-23	-11
México	-46	-29	-15	-6
España	-77	-63	-14	2
Tailandia	-83	-99	-72	-29
Turkia	-72	-45	-2	7
Reino Unido	-73	-85	-25	-7
Estados Unidos	-76	-72	-36	-13
Mundo	-72	-70	-35	-11

Fuente: ONU Turismo

La misma ONU-Turismo informó que en los primeros 7 meses de 2024 el número de turistas que viajaron a nivel internacional se incrementó en 11% con respecto a 2023 y representó solo 4% menos que en 2019 (ONU-Turismo, Informe septiembre 2024).

En lo referente a la actividad de exportación, y siguiendo con lo que establece el objetivo 8.2 de la agenda 2030 se presenta la actividad de exportación automotriz en México que es un componente esencial de la industria nacional, esta ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas. México se ha convertido en uno de los principale-s productores de vehículos en el mundo y una importante zona destinada a actividades que se relacionan con la distribución, de exportación de automóviles a mercados internacionales, especialmente a Estados Unidos y Canadá. Esta creciente actividad ha generado una demanda cada vez mayor de una logística eficiente y precisa para transportar vehículos, piezas y componentes a lo largo y ancho del país y más allá de sus fronteras.

México al día de hoy se encuentra dentro de los principales ensambladores de automóviles a nivel mundial, ocupando la posición número siete, solo por detrás de China, Estados Unidos, Japón, India, Corea del Sur y Alemania, produciendo el año 2023 un total de cuatro millones de unidades (El Economista, 2024).

Si bien Tuxpan siempre ha sido considerado un destino turístico para los municipios cercanos, tanto de el estado de Veracruz, como de otros estados colindantes, como Hidalgo y Puebla, no ha sido explotado en su totalidad para atraer el turismo de sol y playa y tampoco como puerto de exportación automotriz. El turismo en Mexico cada vez se vuelve más exigente para el servicio que requiere sobre todo el que procede de países con poder adquisitivo alto, por lo que es necesario tener presente que los procesos de calidad y certificación en los procesos en el sector turístico es necesario ponerlo en marcha. Por otro lado es necesario citar que no existe equidad en las zonas turísticas en cuanto a la educación de los empresarios considerados como prestadores de servicio turísticos, es decir, en algunos destinos turísticos los prestadores de servicios no conocen las exigencias del turismo y tampoco conocen la situación del negocio, debido a que no utilizan herramientas de planificación estratégica para diagnosticar su empresa, lo que les permitiría conocer las condiciones actuales al interior de su negocio o empresa y, por otra parte, también desconocen las exigencias de los clientes turísticos, así mismo llegan a desconocer que existen certificaciones en el servicio y condiciones de playas dedicadas al esparcimiento de la sociedad, al respecto y considerando los kilómetros de costa que tiene el estado de Veracruz, no cuenta con ninguna playa certificada. Al ubicarse en la zona norte del estado, a partir de 2014, con la apertura de la autopista México – Tuxpan, ubica a Tuxpan como la playa más cercana a CDMX y Estado de México, ya que se encuentra a distancias de entre 250 km. a 290 km y muy cerca de estados con una población que oscila entre 3,100,000 y 6,580,000 habitantes, dichos Estados cuentan con aeropuertos que conectan al turismo internacional, y las vías de carretera de cuota, así carretera considerada como libre (sin pagar peaje).

Es importante mencionar que, si bien existe poca distancia entre varios Estados y Tuxpan, Ver., existen otras playas que tiene condiciones adecuadas para ser visitadas por el turismo, como es el caso de Costa Esmeralda, Ver, Cazes de Herrera, Ver, e incluso Papantla, ya que cuenta con kilómetros de playa, lo anterior, implica poner atención a los servicios que se ofrece en el municipio de Tuxpan, en cuanto a



condiciones, características, actuar ético de los pobladores y empresarios que se encuentran en las playas y ser reconocidos por el turismo, lo cual repercute en la llegada de turistas y visitantes al municipio.

Por otra parte, para considerar al puerto de Tuxpan como impulsor de la exportación automotriz se debe señalar lo siguiente: México posee 117 puertos, de ellos 62 están en el pacífico y 48 en el golfo, en este último los puertos considerados como importantes de acuerdo a la logística y el volumen de unidades exportadas y operaciones portuarias, Veracruz, Altamira y Tuxpan, tienen una participación de 65%, de los movimientos portuarios, de acuerdo a los datos encontrados en el Informe Estadístico Mensual del Movimiento de Carga, Buques y Pasajeros en los Puertos de México de la Secretaría de Marina. Al respecto y específicamente del Puerto de Tuxpan a pesar de que se encuentra entre los tres puertos de mayor actividad no tiene la misma relevancia debido a que existe una desproporción significativa de Tuxpan con los otros dos puertos, es decir que no se utiliza adecuadamente y no ha aumentado la actividad del flujo de exportación misma que se vio afectada en tiempo de pandemia por la disminución de movimiento de unidades automotrices. Es importante destacar que este puerto se ha caracterizado por ser visto con potencial de desarrollo, a raíz de la apertura de la autopista México-Tuxpan en 2014, no sólo en materia de turismo, sino también como puerto de exportación para la industria automotriz.

Conocer a profundidad estos datos de turismo de playa y de puerto de exportación puede fungir como un factor importante para atracción de inversiones en ambos sectores (turismo y exportaciones) además del establecimiento de nuevas rutas comerciales desde el puerto de Tuxpan hacia diferentes puertos de Estados Unidos y Europa.

El principal objetivo de estudio es analizar las ventajas competitivas del puerto de Tuxpan con enfoque de turismo de playa y la actividad en exportación automotriz, con base en estudio de campo y técnicas de recolección de información, y con ello contribuir a proyectar una visión de desarrollo regional.

Abordar esta investigación implica que todos los actores que intervienen en el desarrollo de actividades o turismo de una playa, tengan la referencia y parámetros que deben cumplir y de esta forma ir haciendo mejoras futuras, se pretende que sus acciones impacten en la toma de decisiones en todo lo relacionado con el turismo de sol y playa, y de esta forma coadyuvar al incremento en el número de visitantes y turistas ya que estos podrán identificar características que les proporcione una estancia agradable y



buenas experiencias, impactando en el desarrollo económico para la población de ese lugar y de los lugares aledaños. Es decir aumentará las ventajas competitivas del destino turístico, lo cual impactará positivamente en el desarrollo regional.

Por otra parte mediante este estudio se puede identificar la viabilidad de Tuxpan como destino potencial para asentamiento de empresas del sector logístico en general, además de evidenciar que se puede diversificar su vocación portuaria, creando así, un buen ecosistema de negocios, generando más fuentes de empleo y aumentando su competitividad, lo cual también impactará en el desarrollo regional.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la investigación se utilizó una metodología cualitativa, por una parte la relacionada con el puerto turístico y en segunda parte la relacionada como exportador automotriz, es decir el turismo de sol y playa, y el análisis de Tuxpan como puerto exportador. Se aplican las siguientes fases: la primera se realiza una búsqueda documental de las normas aplicadas a las playas con actividad turística y se aplica una observación guiada de las cualidades o carencias que se encuentran en ella en relación a las normas, se llevo a cabo la revisión de las dependencias del sector público y privado involucradas para realizar o mejorar las actividades que debe realizarse en la zona; en la segunda fase se realiza una búsqueda de los parques industriales dedicados a la producción automotriz que se exporta y se realiza un análisis de distancia logística de traslado para exportación; por último se presenta el análisis obtenido de la recolección de datos que se obtuvieron en la investigación.

Se desarrollaron técnicas y se diseñó una guía de observación, lo cual permitió recabar información relacionada con preceptos jurídicos ambientales de la playa, se utilizaron técnicas de investigación documental, para obtener información relacionada con el tema, incluyendo herramientas electrónicas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se realizó una observación en la playa, para detectar aspectos concernientes a la norma, debido a la limitación de tiempo, el trabajo se enfocó en aquellos aspectos que se detectan mediante una guía de observación. Según lo establecido en los lineamientos de la norma de certificación de playa se consideran tres aspectos para ser revisados siendo los siguientes: educación ambiental, seguridad y servicios, y residuos sólidos, mismos que ya tienen elementos específicos de ser observados.

En la tabla 2 se presenta la información seleccionada a observar.



Tabla 2 Aspectos a revisar durante la observación de playa

Aspectos		
Educación Ambiental	Seguridad y servicios	Residuos Sólidos
Cuenta con programas de educación y difusión ambiental continua. Existe un sistema de señalización al público sobre medidas de protección a las playas. Hay difusión de información referente a: calidad del agua. Reglamento para establecimientos comerciales ubicados en la playa. Restricciones ambientales de uso en la playa. Señalización de "no tocar los corales" en playas con arrecifes coralinos. Existe señalización para los visitantes con indicaciones de protección. Identifica especies de importancia en la zona y tienen un plan de manejo de especies de flora y fauna silvestres en riesgo. Restricciones ambientales de uso en la playa. Cuenta con programas de educación y difusión ambiental continua	Existe señalización e información de actividades terrestres y servicios náuticos recreativos. Existe señalización e información al usuario acerca de las características de la playa. Hay advertencia acerca de la presencia de marea roja. Señalizar al usuario la ubicación de la estación de servicios de emergencia más cercana. Se cuenta con salvavidas y equipo indispensable de salvamento en playa. El abastecimiento de combustible, mantenimiento y limpieza para los equipos motorizados acuáticos se realiza fuera de la playa. Circulan vehículos o se estaciona sobre la playa o las dunas, a excepción de los vehículos de limpia pública, seguridad y remolque de embarcaciones. Existe un sistema de señalización al público sobre medidas de protección a las playas. Manejo de residuos sólidos y su clasificación.	Existen manchas evidentes de grasas, aceites y residuos derivados del petróleo en la arena. Existe programa para la gestión integral de los residuos sólidos, que contemple desde la minimización de la generación, separación, acopio, recolección y en su caso reciclaje. En la playa existe presencia de algún tipo de residuo considerado como riesgoso de conformidad con la definición de la norma. Hay botes de almacenamiento temporal de residuos sólidos de acuerdo con el número de usuarios en la playa. Los establecimientos de la playa tienen para el público botes de almacenamiento temporal (de acuerdo de la norma). Existe un programa de limpia pública. Existe un programa de limpia en los establecimientos o empresas y programa de recolección de residuos sólidos en los cauces fluviales que se ubiquen dentro de la zona terrestre adyacente

Fuente: Elaboración propia, 2025



Al aplicar la guía de observación se obtuvo la información presentada en la tabla 3, donde se especifica los elementos de los que carece la playa en cada uno de los aspectos seleccionados:

Tabla 3 Elementos no presentes durante la observación de playa

Aspectos		
Educación Ambiental	Seguridad y servicios	Residuos Sólidos
Carece de: Programas de educación y difusión ambiental continua. Sistema de señalización adecuado al público de medidas de protección a las playas. Difusión de información referente a: Calidad del agua. Reglamento de establecimientos comerciales ubicados en la playa. Señalización para los visitantes con indicaciones de protección. Anuncios adecuados para la protección de manejo de especies de flora y fauna silvestres en riesgo.	Carece de: Señalización e información de actividades terrestres y servicios náuticos recreativos. Señalización e información al usuario acerca de las características de la playa. Del número adecuado de salvavidas. De anuncios de prohibición de circular vehículos o se estaciona sobre la playa. Indicaciones de residuos sólidos y su clasificación.	Carece de: Recogimiento de evidentes de grasas, aceites y residuos derivados del petróleo en la arena. Aplicación adecuada de programa para la gestión integral de los residuos sólidos, que contemple desde la minimización de la generación, separación, acopio, recolección y en su caso reciclaje. Suficientes botes de almacenamiento temporal de residuos sólidos de acuerdo con el número de usuarios en la playa. Aplicación adecuada del programa de limpia pública. Programa de limpia en los establecimientos o empresas y programa de recolección de residuos

Fuente: Elaboración propia, 2025

Analizando la información anterior, se puede observar que realizando actividades o mejorando los programas de actividades por las dependencias correspondientes, la playa cumpliría con la mayoría de las recomendaciones establecidas en los preceptos jurídicos; las acciones de educación ambiental, seguridad y residuos sólidos son susceptibles de ser realizadas, no están frente a impedimentos con dificultad para lograrse.



En relación al servicio donde se involucran los servidores comerciales, es el aspecto que debe ponerse atención ya que para el logro del cambio de acciones de los servidores es la que puede producir mayor tiempo y resistencia, por ejemplo organizar al comercio ambulante y la eliminación de tránsito de vehículos y motocicletas en la zona de playa.

Para implementar estrategias dirigidas a mejorar las condiciones de la playa y cumplir con la norma el Municipio debe gestionar ante las dependencias públicas, que de acuerdo a lo obtenido en fuentes documentales son las que establecen los criterios a cumplir para el funcionamiento que favorezcan a la playa. En la tabla 4 se muestra la dependencias públicas que se involucran, en cada uno de los aspectos observados.

Tabla 4 Dependencias públicas y su rol en el cumplimiento de las estrategias de mejora

Aspectos		
Educación Ambiental	Seguridad y servicios	Residuos Sólidos
SEMARNAT	SEMAR	Vigilancia de la PROFEPA
PROFEPA	Su rol como Guardia Costera le atribuye las siguientes funciones:	Vigilancia y detección de fuentes contaminantes de SEMAR.
SECTUR	Búsqueda y rescate	Vigilancia de la SESVER para mantener la playa limpia.
	Protección marítimo-portuaria	Participación del Comité de Playa limpia.
	Vigilancia de zonas marítimas y costas	
	Protección del orden jurídico en el mar territorial	
	Protección del tráfico marítimo y recursos	

Fuente: Elaboración propia, 2025

De la segunda fase de este proyecto, relacionada con la visión de Tuxpan como puerto exportador automotriz, se obtuvo que la zona del Bajío es una de las zonas con mayor producción automotriz y, además, que se destina a la exportación, por lo que se toma como base del análisis de logística de puerto de exportación. El Bajío contempla a las entidades federativas de Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes y porción noreste de Michoacán, en esta zona se encuentran parques industriales en las ciudades de Celaya, Silao y Salamanca, entre otros. Por otra parte, se identificaron 2 puertos que se encuentran en el Golfo de México con mayor actividad de exportación e importación (Veracruz, Ver.



y Altamira, Tamps.) que junto con el Puerto de Tuxpan en el proceso logístico del comercio exterior en el área automotriz participan con el 65% de las actividades de exportación (SEMAR 2023).

Si bien los tres puertos del Golfo de Mexico participan favorablemente en esta actividad comercial, cabe hacer mención que el Puerto de Tuxpan, tiene una participación por debajo de los otros dos puertos, por ejemplo, de acuerdo con datos del año 2023 la transportación de vehículos del puerto de Altamira, Tamps. fue de 429,317; del puerto de Veracruz de 579,253 y del Puerto de Tuxpan de 37,150, datos tomados del informe estadístico mensual de la coordinación general de puertos y marina mercante enero-diciembre 2022-2023, así mismo en el año 2018 se contabilizó en el puerto de Tuxpan un total de 98,649 unidades que fueron comercializadas y en 2019 se registró un total de 97,006 unidades, siendo estos años, los mayores registros en cuestión de volumen (ASIPONATUX, 2023). De lo anterior se considera que el puerto de Tuxpan debe estudiarse para conocer la capacidad de realizar la exportación e importación y generar su proyección como opción de puerto de exportación

Por otra parte se muestra las distancias, tiempos y casetas de los estados considerados como parte del Bajío y el Puerto de Tuxpan, Ver., datos obtenidos con la utilización de la aplicación Traza tu Ruta Mappir:

Tabla 5 Distancias, tiempos y casetas entre los estados del Bajío y el puerto de Tuxpan

Estados	Tuxpan		
	Tiempo (h)	Longitud (km)	No. De casetas
Querétaro	04:10	443.32	6
Guanajuato	05:45	591.39	8
San Luis Potosí	06:04	637.82	7
Aguascalientes	06:54	736.65	10
Noroeste de Michoacán	06:08	656.77	10

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla las distancias oscilan entre las 5 y 7 horas, permitiendo considerar que el Puerto de Tuxpan, sea considerado como opción para la realización de esta actividad por la distancia que existe entre la zona en donde se ubica la producción automotriz y el puerto de salida. Si bien esta información no es un detonante para que se utilice esta vía de exportación, si es una característica que es parte de la potencialidad del puerto.



CONCLUSIONES

El turismo en Tuxpan es una importante actividad económica desde hace varios años, sin embargo tradicionalmente recibía visitantes de municipios aledaños, dentro del propio estado y de algunos municipios de estados vecinos. A partir de la apertura de la autopista México-Tuxpan, el turismo se potencia para atraer visitantes de Ciudad de México y Estado de México, pero se requiere mejorar los atractivos turísticos del municipio, en particular la playa, para aumentar la afluencia de visitantes y turistas. También se requiere generar productos turísticos, a partir del principal atractivo turístico con que cuenta el municipio.

Por otra parte, en el mismo contexto de la apertura de la autopista, Tuxpan se vislumbra como puerto exportador para la industria automotriz, porque la distancia desde las zonas de producción hasta el puerto es similar a la de los otros puertos del Golfo de México (Altamira, Tamps. y Veracruz, Ver.) pero la capacidad de operación de Tuxpan es mayor, debido a que apenas se está proyectando como tal, además, su capacidad es mayor en el patio aduanal.

Para potenciar el desarrollo del puerto, es necesario que los diferentes actores logren la sinergia necesaria para llevar a cabo las acciones para atender las áreas de mejora, en el caso del turismo, cumplir con lo señalado en la norma referente al manejo de la playa, además de generar productos turísticos acordes con el perfil del turista actual. En lo que respecta al puerto, es necesario promover las ventajas que presenta Tuxpan respecto a otros puertos para atraer más exportadores, no sólo de la industria automotriz.

Las condiciones del puerto ahí están, se requiere una buena gestión de parte de todos los agentes para potenciar el desarrollo del puerto.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Cammarata, Emilce Beatriz, El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio; en América Latina: cidade, campo e turismo; Sao Paulo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2006.
- Elorza Martínez Oralia; Flores Barrios Leonardo; Gómez Priego Ilean A.;2009. “Economía turística: competitividad de servicios hoteleros de Tuxpan, Veracruz”, en Revista Científica Biológico-Agropecuaria Tuxpan, Vol. 7, No. 2, julio-diciembre de 2019.



García Henche, Blanca; Características diferenciales del producto turismo rural, en Cuadernos de Turismo, No. 15, 2005, Universidad de Murcia, pp. 113-133.

Mercado H. Salvador, 2007. Administración de pequeñas y medianas empresas (Estrategias de crecimiento). Publicaciones Administrativas, Contables y Jurídicas; México.

Secretaría de Marina. (2019-2023). Informe estadístico de los puertos de México. Ciudad de México, México: Secretaría de Marina. Disponible en la sección de Acciones y Programas de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante del Gobierno de México.

Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. (n.d.). Mappir: Traza tu ruta [Aplicación web]. https://app.sct.gob.mx/sibuac_internet/ControllerUI?action=cmdEscogeRuta

Secretaría de Marina. (2023). Informe estadístico mensual del movimiento de carga, buques y pasajeros en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/883922/12_Diciembre_2023.pdf

Secretaría de Marina. (2024). Informe estadístico mensual del movimiento portuario [PDF]. Recuperado de <https://puertotuxpan.com.mx/wp-content/uploads/2024/12/ESTADIS.pdf>

